

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL
PADRON DE PROVEEDORES DEL
MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO.**

Recibimos de:

Las personas físicas interesadas en inscribirse en el padrón de este municipio de Ciudad Madero deberá solicitarlo por escrito ante la Contraloría, acompañado según su naturaleza y características la siguiente documentación.

- I. Llenar la solicitud de Inscripción al padrón
- II. Carta de presentación. Incluye lista de productos y/o servicios que se ofrecen.
- III. Acta de nacimiento, así como copia de identificación oficial (IFE) y CURP.
- IV. Copia de identificación oficial (IFE) del ejecutivo de ventas o contacto.
- V. Copia del RFC (alta y cedula) expedida por la SHCP del giro al que pertenece o actividad que se realiza. **Nota: El giro comercial de la inscripción será el manifestado en su aviso de inscripción o modificación correspondiente ante el SAT.**
- VI. Escrito firmado por el proveedor en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 31 de Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y artículo 47 fracción XIII de la ley de responsabilidades de los Servidores Públicos.
- VII. Estados Financieros Básicos a efectos de demostrar solvencia económica y capacidad de producción y suministro de mercancías, materias primas o bienes muebles.
- VIII. Comprobante de domicilio fiscal actual.
- IX. Solicitud de opinión al art 32D del CFF en el portal del SAT actualizado.
- X. Copia de última declaración anual.
- XI. **Presentar la información anterior en dispositivo electrónico (disco o USB).**

Esta documentación deberá presentarse en la Contraloría Municipal en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. La Contraloría podrá verificar en cualquier tiempo la documentación entregada.

Cd. Madero, Tam, a _____ de _____ 2015.

TEL 305 23 06

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO.

Recibimos de:

Las personas morales interesadas en inscribirse en el padrón de este municipio de Ciudad Madero deberá solicitarlo por escrito ante la Contraloría, acompañado según su naturaleza y características la siguiente documentación.

- ❖ Llenar la solicitud de inscripción al padrón.
- ❖ Carta de presentación. Incluye lista de productos y/o servicios que se ofrecen.
- ❖ Copia del Acta Constitutiva, Certificada y modificaciones.
- ❖ Acreditamiento de personalidad del Representante Legal.
- ❖ Copia de identificación oficial (IFE) del representante legal y copia de identificación del contacto o ejecutivo de ventas.
- ❖ Copia del RFC (alta y cedula) expedida por la SHCP, del giro al que pertenece o actividad que se realiza. **Nota: El giro comercial de la inscripción será el manifestado en su aviso de inscripción o modificación correspondiente ante el SAT.**
- ❖ Escrito firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 31 de Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y artículo 47 fracción XII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- ❖ Estados financieros básicos a efectos de demostrar solvencia económica y capacidad de producción y suministro de mercancías, materias primas o bienes muebles.
- ❖ Comprobante de domicilio fiscal actualizado.
- ❖ Solicitud de opinión ante el portal SAT al art 32D actualizado.
- ❖ Copia última declaración anual.
- ❖ **Presentar la información anterior en dispositivo electrónico (disco o USB).**

Esta documentación deberá presentarse en la Contraloría Municipal en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. La Contraloría podrá verificar en cualquier tiempo la documentación entregada.

Cd. Madero, Tam, a _____ de _____ 2015.

TEL 305 23 06

REQUISITOS PARA EL REFRENDO AL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO.

Recibimos de: _____

Las personas morales y físicas interesadas en refrendar su inscripción en el padrón de este municipio de Ciudad Madero deberá solicitarlo por escrito ante la Contraloría, acompañado según su naturaleza y características la siguiente documentación.

- I. Escrito donde soliciten su refrendo al padrón de proveedores y en caso de cambios en su registro deberá de manifestar en el mencionado refrendo

Modificaciones tales como:

Cambios en su situación fiscal:

- ❖ Cambio de domicilio
- ❖ Ampliación de giro
- ❖ Cambio de representante legal

Cambios en Acta Constitutiva:

- ❖ aumento de capital,
- ❖ aumento o disminución de socios
- ❖ ampliación de giro.
- ❖ Cambio de representante legal

El escrito anterior deberá de llevar la leyenda donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, y deberá estar firmado por el actual representante legal anexando identificación oficial del mismo.

- II. Solicitud de opinión ante el portal SAT del art. 32D actualizada
- III. Estados financieros actualizados al 31 de diciembre 2014.
- IV. Escrito firmado por el representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 31 de Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y artículo 47 fracción XII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Esta documentación deberá presentarse en dispositivo electrónico en la Contraloría Municipal en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. O enviarla vía correo electrónico a la siguiente dirección: **contraloría@ciudadmadero.mx**

La Contraloría podrá verificar en cualquier tiempo la documentación entregada.

Cd. Madero, Tam, a _____ de _____ 2015.

TEL 305 23 06



Palacio Municipal
Ave. Francisco I. Madero No.201 Sur, Zona Centro C.P. 89400